
Ciudad de México, a 20 de octubre de 2022

**COMISIÓN NACIONAL BANCARIA
Y DE VALORES**

Insurgentes Sur No. 1971,
Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01020, Ciudad de México

Ref.: Ratificación del Auditor Externo

Hago referencia al **Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919** contenido en la escritura pública número 71,193, de fecha 31 de enero de 2018, ("**Fideicomiso Emisor**"), celebrado el 22 de enero de 2018 entre CFECAPITAL, S. de R.L. de C.V., en su calidad de Fideicomitente y Administrador; CI BANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario; y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. de C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de Representante Común de los Tenedores y al Comité Técnico creado de conformidad con la Cláusula X del Fideicomiso Emisor ("**Comité Técnico**").

Los términos empleados con mayúscula inicial en el presente documento y no definidos en forma expresa en la misma tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso Emisor, por medio de este conducto le notifico lo siguiente:

En los términos del artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, en mi carácter de Secretaria No Miembro del Comité Técnico, manifiesto lo siguiente: con fecha 19 de septiembre de 2022 se celebró la vigésima cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor en la que, entre otros puntos, se aprobó la ratificación del despacho BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C. como auditor externo ("**Auditor Externo**") del Fideicomiso Emisor correspondiente al ejercicio 2022.

La presente certificación se expide a los 20 días del mes de octubre de 2022.

Sin otro particular.

Atentamente



Cristina Isabel Amieva Gálvez

**Secretaría No Miembro del Comité Técnico
Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919**